



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0011745/2019

---

4° Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Presidente de la Sociedad Argentina de Informática, por la cual solicita se declare de interés académico a las "Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática (48° JAIIO)";

Y CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por la Sociedad Argentina de Informática y se realizará en la sede de la Universidad Nacional de Salta, desde el 16 al 20 de setiembre de 2019;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de interés académico para esta Facultad a las "Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática (48° JAIIO)" las que se desarrollarán en la sede de la Universidad Nacional de Salta, desde el 16 al 20 de setiembre de 2019.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes la amplia difusión entre Áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

